



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Acta

De la Primera Sesión Extraordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social

En San Antonio La Isla, México, siendo las 10:00 horas del día treinta de enero del año dos mil quince, en el lugar que ocupan las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, ubicadas en el Kilómetro 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle México; y previa convocatoria, se reunieron los CC. Eduardo Ismael Hernández Olivares, Subdirector de Contabilidad y Presupuestos y Presidente Suplente del Comité de Información; Iker Renato Guadarrama Sánchez, Contralor Interno y Miembro del Comité de Información, Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información, Georgina Cedeño Oviedo, Secretaria "B", de la Dirección General, J. Jesús Isauro Ortega González, Subdirector de Contratos y Convenios, Gloria Elisa Rodríguez Marín, Jefe del Departamento de Estudios Normativos, ambos de la Dirección Jurídica, Karla Patricia Dotor González, Jefe "A" de Proyecto de la Coordinación de Delegaciones Regionales, Víctor Mayen Perdomo, Jefe del Departamento de Promoción para la Investigación de la Dirección de Promoción y Fomento a la Vivienda, Mario Alva Fuentes, Subdirector de Tesorería de la Dirección de Administración y Finanzas, Damián Canizal Díaz, Analista "A" de la Dirección de Administración del Suelo y José Luis Almanza Flores, Jefe "B" de Proyectos, de la Subdirección de Atención a Grupos Sociales, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, al tenor del siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Presentación del Contralor Interno
4. Atención a Solicitud de Información
5. Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2015
6. Bases de Datos Personales
- 7.- Cronograma para atender las Solicitudes de Información
8. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia

El Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez (en adelante, Responsable de la Unidad de Información), tomó lista de asistencia, informando a los presentes que existe el quórum legal para iniciar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

2. Lectura y aprobación del orden del día

En uso de la palabra y con el propósito de desahogar el punto dos del orden del día, el Responsable de la Unidad de Información, dio lectura al mismo, preguntando a los presentes, si estaban de acuerdo o tenían alguna modificación al respecto, no existiendo comentarios de parte de los Miembros del Comité, aprobando el punto.

X
a
2
g

[Handwritten signatures and initials]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luclioso de José María Morelos y Pavón"

3. *Presentación del Contralor Interno*

A continuación, el Responsable de la Unidad de Información, comentó que con fecha 01 de enero del presente año, tomó posesión de la Contraloría Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, el Lic. Iker Renato Guadarrama Sánchez, por tal motivo y con base al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice:

"Los Sujetos Obligados establecerán un comité de información integrado:

- I.- **En el Poder Ejecutivo, por el titular de la dependencia, del organismo auxiliar o, del fideicomiso o, el servidor público que ellos mismos designen, quien presidirá el Comité.**
- II. **El responsable o titular de la unidad de información; y**
- III. **El titular del órgano del control interno.**

En este contexto, el Lic. Iker Renato Guadarrama Sánchez, se integra para desempeñar las funciones inherentes al Comité de Información en sustitución de la C.P. Martha Esther Díaz Arroyo.

En uso de la palabra, el Lic. Iker Renato Guadarrama, se presentó ante los asistentes a la reunión, realizando una breve descripción de su trayectoria laboral y agradeció a los presentes la bienvenida a esta nueva etapa de su carrera; mencionando que las puertas de su oficina quedan abiertas para cualquier consulta que deseen realizarle.

Respecto a lo expresado por el Lic. Guadarrama, los CC. Eduardo Ismael Hernández Olivares, J. Jesús Isauro Ortega González, Mario Alva Fuentes, Víctor Mayen Perdomo, Gloria Elisa Rodríguez Marín, dieron la bienvenida al Contralor, reiterándole su apoyo para que las funciones que desempeña se lleven en buen término, al mismo tiempo, agradeciéndole la invitación a consultarle cualquier asunto inherente a su competencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

4. *Atención a Solicitudes de Información*

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Responsable de la Unidad de Información, informó a los presentes, que los días 28 y 30 de enero del año en curso, se recibió, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), cinco solicitudes de información, que a continuación se describen:

Solicitud	Peticionario	Información Solicitada
00001/IMEVIS/IP/2015	Victor Alfredo Gasca Núñez	<p>HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4°, 7°, 11, 12, 32, 35, 42, 43, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO 63, PRIMER PISO, OFICINAS 3 Y 4, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, correo electrónico: lic.ayd.glz77@live.com y número telefónico 51-16-65-98, autorizando para los mismos efectos a los Licenciados en Derecho LUIS FRANCISCO RAFAEL COVARRUBIAS BECERRA, JULIETA SANCHEZ TUFÍÑO, LILIANA BAUTISTA CHAVEZ, MERCEDES VANESSA GUZMÁN ALONSO, KATYA VAZQUEZ HERNANDEZ y MARCOS JAVIER GACHUZ GONZALEZ así como a los estudiantes y pasantes juristas JESSICA PANTALEON BECERRIL y GEOVANNY BARRON MARTÍNEZ y por último al C. RUBEN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VILLAVERDE, vengo respetuosamente a solicitar la siguiente información:</p> <p>1) Si en sus archivos existe un contrato de compra venta celebrado entre Construcción y Comercio S.A. como "parte vendedora" y el C. JOSE TRINIDAD MEMETLA CACAHUATITLA como "parte compradora", respecto del inmueble ubicado en Calle JAZMINES, lote de terreno 01, manzana 19 del Fraccionamiento Jardines de Aragón, de Ecatepec Estado de México, el cual supuestamente sirvió para que el Gobierno del Estado de México en su carácter de interventor del Fraccionamiento Jardines de Aragón a través de VICTOR MANUEL MUHLIA MELO, en su entonces doble carácter de Interventor designado por el Gobierno del Estado de México y Director de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México hoy Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México, firmara la escritura pública número 490 de fecha SIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, tirada por el Notario Público Número 03 DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, LIC. ENRIQUE SANDOVAL GÓMEZ. En caso de existir el supuesto contrato, se sirva expedir a favor de suscrito una copia certificada. Ecatepec de Morelos, en el Estado de México.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Solicitud	Peticionario	Información Solicitada
00002/IMEVIS/IP/2015	Víctor Alfredo Gasca Núñez	<p>HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4°, 7°, 11, 12, 32, 35, 42, 43, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO 63, PRIMER PISO, OFICINAS 3 Y 4, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, correo electrónico: lic.ayd.glz77@live.com y número telefónico 51-16-65-98, autorizando para los mismos efecto a los Licenciados en Derecho LUIS FRANCISCO RAFAEL COVARRUBIAS BECERRA, JULIETA SANCHEZ TUFÍÑO, LILIANA BAUTISTA CHAVEZ, MERCEDES VANESSA GUZMÁN ALONSO, KATYA VAZQUEZ HERNANDEZ y MARCOS JAVIER GACHUZ GONZALEZ así como a los estudiantes y pasantes juristas JESSICA PANTALEON BECERRIL y GEOVANNY BARRON MARTÍNEZ y por último al C. RUBEN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VILLAVARDE, vengo respetuosamente a solicitar la siguiente información:</p> <p>1) Si en sus archivos existe un contrato de compra venta celebrado entre Construcción y Comercio S.A. como "parte vendedora" y el C. ROBERTO CAUDILLO PEREZ como "parte compradora", respecto del inmueble ubicado en Calle GLADIOLAS, lote de terreno 13, manzana 16 del Fraccionamiento Jardines de Aragón, de Ecatepec Estado de México, el cual supuestamente sirvió para que el Gobierno del Estado de México en su carácter de interventor del Fraccionamiento Jardines de Aragón a través de VICTOR MANUEL MUHLIA MELO, en su entonces doble carácter de Interventor designado por el Gobierno del Estado de México y Director de la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México hoy Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México, firmara la escritura pública número 833 de fecha TRECE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, tirada por el Notario Público Número 11 DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, LIC. JOSÉ ENRIQUE MILLET PUERTO. En caso de existir el supuesto contrato, se sirva expedir a favor de suscrito una copia certificada. Ecatepec de Morelos, Estado de México.</p>
00003/IMEVIS/IP/2015	Víctor Alfredo Gasca Núñez	<p>HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4°, 7°, 11, 12, 32, 35, 42, 43, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO 63, PRIMER PISO, OFICINAS 3 Y 4, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, correo electrónico: lic.ayd.glz77@live.com y número telefónico 51-16-65-98, autorizando para los mismos efecto a los Licenciados en Derecho LUIS FRANCISCO RAFAEL COVARRUBIAS BECERRA, JULIETA SANCHEZ TUFÍÑO, LILIANA BAUTISTA CHAVEZ, MERCEDES VANESSA GUZMÁN ALONSO, KATYA VAZQUEZ HERNANDEZ y MARCOS JAVIER GACHUZ GONZALEZ así como a los estudiantes y pasantes juristas JESSICA PANTALEON BECERRIL y GEOVANNY BARRON MARTÍNEZ y por último al C. RUBEN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VILLAVARDE, vengo respetuosamente a solicitar la siguiente información:</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Solicitud	Peticionario	Información Solicitada
		Si en sus archivos existe un Contrato de Compra Venta celebrado entre CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO, S.A. como parte "vendedora" y el , en su carácter de parte "compradora", respecto del bien inmueble ubicado en C. ABEL ESCAMILLA FARRERA calle Claveles, lote de terreno 25, manzana 10 del Fraccionamiento Jardines de Aragón, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y en caso de existir el supuesto contrato, se sirva expedir a favor de suscrito una copia certificada. Ecatepec de Morelos, Estado de México.
00004/IMEVIS/IP/2015	Víctor Alfredo Gasca Núñez	HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, 6° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 4°, 7°, 11, 12, 32, 35, 42, 43, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO 63, PRIMER PISO, OFICINAS 3 Y 4, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, correo electrónico: lic.ayd.glz77@live.com y número telefónico 51-16-65-98, autorizando para los mismos efecto a los Licenciados en Derecho LUIS FRANCISCO RAFAEL COVARRUBIAS BECERRA, JULIETA SANCHEZ TUFÍÑO, LILIANA BAUTISTA CHAVEZ, MERCEDES VANESSA GUZMÁN ALONSO, KATYA VAZQUEZ HERNANDEZ y MARCOS JAVIER GACHUZ GONZALEZ así como a los estudiantes y pasantes juristas JESSICA PANTALEON BECERRIL y GEOVANNY BARRON MARTÍNEZ y por último al C. RUBEN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VILLAVERDE, vengo respetuosamente a solicitar la siguiente información: Si en sus archivos existe un Contrato de Compra Venta celebrado entre CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO, S.A. como parte "vendedora" y el , en su carácter de parte "compradora", respecto del bien inmueble ubicado en C. ABEL ESCAMILLA FARRERA calle Claveles, lote de terreno 25, manzana 10 del Fraccionamiento Jardines de Aragón, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y en caso de existir el supuesto contrato, se sirva expedir a favor de suscrito una copia certificada. Ecatepec de Morelos, Estado de México.
00004/IMEVIS/IP/2015	Víctor Alfredo Gasca Núñez	HAYDEE GONZALEZ GONZALEZ, en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga el artículo 5° de la Constitución Política del Estado de México, 6° de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, 4°, 7°, 11, 12, 32, 35, 42, 43, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en calle ADOLFO LÓPEZ MATEOS, NO 63, PRIMER PISO, OFICINAS 3 Y 4, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, correo electrónico: lic.ayd.glz77@live.com y número telefónico 51-16-65-98, autorizando para los mismos efecto a los Licenciados en Derecho LUIS FRANCISCO RAFAEL COVARRUBIAS BECERRA, JULIETA SANCHEZ TUFÍÑO, LILIANA BAUTISTA CHAVEZ, MERCEDES VANESSA GUZMÁN ALONSO, KATYA VAZQUEZ HERNANDEZ y MARCOS JAVIER GACHUZ GONZALEZ así como a los estudiantes y pasantes juristas JESSICA PANTALEON BECERRIL y GEOVANNY BARRON MARTÍNEZ y por último al C. RUBEN ALEJANDRO RODRÍGUEZ VILLAVERDE, vengo respetuosamente a solicitar la siguiente información:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the number '6'.

Handwritten signatures in black ink, including a large signature and the word 'Ver:'.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Solicitud	Peticionario	Información Solicitada
		Si en sus archivos existe un Contrato de Compra Venta celebrado entre CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO, S.A. como parte "vendedora" y el , en su carácter de parte "compradora", respecto del bien inmueble ubicado en C. ABEL ESCAMILLA FARRERA calle Claveles, lote de terreno 25, manzana 10 del Fraccionamiento Jardines de Aragón, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y en caso de existir el supuesto contrato, se sirva expedir a favor de suscrito una copia certificada. Ecatepec de Morelos, Estado de México.

El Responsable de la Unidad de Información, comentó que de acuerdo al periodo de atención a solicitudes establecido por la Ley de Transparencia, dichas solicitudes de información se encuentran en proceso de respuesta por parte de la Dirección Jurídica de este Instituto, por lo que se generarán los acuerdos pertinentes a las respuestas emitidas por el área en la siguiente sesión.

5. Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2014

En relación al Programa de Sistematización, el Responsable de la Unidad de Información, comentó a los integrantes del Comité de Información, que en días pasados se solicitó a las áreas involucradas, el Programa Anual correspondiente al año 2015; así mismo informó, que las actividades programadas en el 2014, se cumplieron tanto en metas, como en la integración de documentos a que se refiere cada proyecto y para este 2015, se requiere continuar con las actividades, por lo que se debe considerar su actualización y en su caso, la adhesión de nuevos proyectos.

Por lo tanto y para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 30 fracción V, se propuso al Comité de Información, el siguiente acuerdo (se anexa).

Concepto	No. de Acuerdo
Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2015	CI-IMEVIS/001/2015

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

6. Bases de Datos Personales

En este punto el Responsable de la Unidad de Información, comentó a los asistentes, que de acuerdo con la Ley de Transparencia en su artículo 12 fracción XVI, el Instituto ha generado a la fecha con 35 bases de datos, pertenecientes a las diversas áreas que lo integran.

Al respecto hizo hincapié, que es importante llevar a cabo la actualización de dichas bases, toda vez que ésta, se realiza en el portal web del propio Instituto de Transparencia, siendo sujetos a revisiones cotidianas por parte del INFOEM; recordándoles que deberán remitir semestralmente, y en las fechas establecidas para tal caso, los formatos denominados "Cédula de Bases de Datos Personales", debidamente actualizadas, revisadas y validadas con el propósito de proceder a la captura correspondiente.

7. Cronograma para atender las Solicitudes de Información

Para abordar este punto, el Responsable de la Unidad de Información, informó a los asistentes, que en reiteradas ocasiones, los Servidores Públicos Habilitados a quienes se les ha canalizado alguna solicitud de información, no han entregado la información en tiempo, y normalmente, remiten la respuesta faltando uno o dos días antes de que se cumplan los 15 días que establece la Ley de Transparencia, por lo cual, es necesario, reiterarles los tiempos que tienen las Unidades Administrativas que participan en la atención de solicitudes de información.

Con este fin, el Responsable de la Unidad de Información, puso a consideración del Comité, el "Cronograma de Atención a Solicitudes de Información", para que los Servidores Públicos Habilitados del Instituto, tomen en cuenta el término que tienen para atender las solicitudes, así mismo, se les proporcionó a los asistentes una copia fotostática de dicho Cronograma.

Una vez revisado, analizado y validado el citado Cronograma, por los integrantes del Comité de Información, se generó el siguiente acuerdo (se anexa).

Concepto	No. de Acuerdo
Cronograma para atender las Solicitudes de Información	CI-IMEVIS/002/2015

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

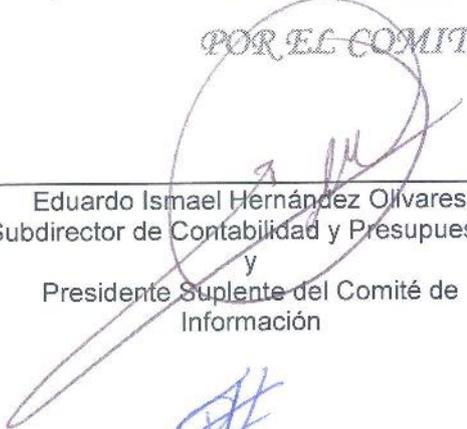
8. Asuntos Generales

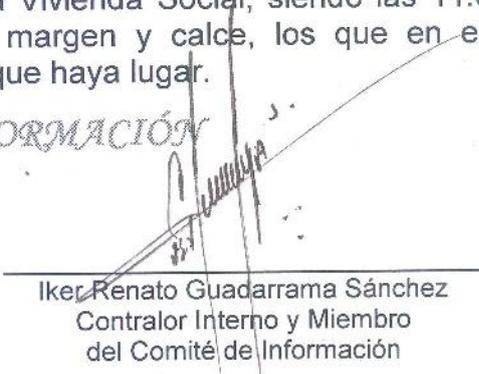
Con el propósito de desahogar el último punto del orden del día, el Responsable de la Unidad de Información preguntó a los Asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, no existiendo comentario alguno.

Clausura de la Sesión

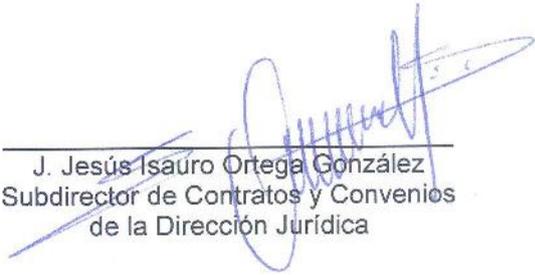
Habiéndose desahogado los temas del orden del día aprobado por los Asistentes y no existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, siendo las 11:30 horas, del día treinta enero del 2015, firmando al margen y calce, los que en ella intervinieron para los fines administrativos y legales a que haya lugar.

POR EL COMITÉ DE INFORMACIÓN


Eduardo Ismael Hernández Olivares
Subdirector de Contabilidad y Presupuestos
y
Presidente Suplente del Comité de
Información


Iker Renato Guadarrama Sánchez
Contralor Interno y Miembro
del Comité de Información


Juan Bernal Vázquez
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Responsable de la Unidad de Información


J. Jesús Isauro Ortega González
Subdirector de Contratos y Convenios
de la Dirección Jurídica


Mario Alva Fuentes
Subdirector de Tesorería de la
Dirección de Administración y Finanzas


Gloria Elisa Rodríguez Marín
Jefe del Depto. de Estudios Normativos
de la Dirección Jurídica

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Estas firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, celebrada el 30 de enero de 2015.

Víctor Mayen Perdomo
Jefe del Depto. de Promoción para la
Investigación de la Dirección de Promoción y
Fomento a la Vivienda

Karla Patricia Dotor González
Jefe "A" de Proyecto de la
Coordinación de Delegaciones
Regionales

Georgina Cedeño Oviedo
Secretaria "B" de la
Dirección General

Damián Carizal Díaz
Analista "A" de la Dirección de
Administración del Suelo

José Luis Almanza Flores
Jefe "B" de Proyectos de la Subdirección de
Atención a Grupos Sociales

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

ACUERDO: CI-IMEVIS/002/2015

Primera Sesión Extraordinaria

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2015

Actividad	Responsable	Días	Días															Trámite		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
Recepción y registro de la solicitud de Información	Módulo de Información	1																		Se recibe la solicitud de Información
Análisis y turno de la Solicitud	Unidad de Información	1																		Turna vía SAIMEX el requerimiento de información al Servidor Público Habilitado correspondiente
Atención de la Solicitud de Información	Servidor Público Habilitado	6																		Prepara la respuesta y documentos, en su caso, de la información solicitada.
Recepción y revisión de la respuesta y convocatoria del Comité de Información	Unidad de Información	3																		Analiza la respuesta del Servidor Público Habilitado y la presenta al Comité de Información para su Visto Bueno
Análisis y evaluación de respuesta y emisión de acuerdo para atención de la solicitud	Comité de Información	2																		Emitir acuerdo correspondiente, e instruye a la Unidad de Información, para proporcionar la respuesta en el tiempo y forma
Preparación de documentación de la respuesta autorizada por el Comité	Unidad de Información	1																		Prepara respuesta autorizada por el Comité de Información para remitirla por el medio solicitado al peticionario
Remitir, vía Sistema establecido para tal fin la información y documentación generada por la solicitud	Unidad de Información	1																		Remite vía SAIMEX la respuesta y documentos, en su caso, al solicitante.
Días totales		15																		

C.P. Eduardo Ismael Hernández Olivares

Lic. Iker Renato Guadalupe Sánchez

Juan Bernal Márquez

Subdirector de Contabilidad y Presupuestos y Presidente Suplente del Comité de Información

Contralor Interno y Miembro del Comité de Información

Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información